

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas... 1.10  
Provincias, trimestre... 3.30

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 2.50

Número suelto... 0.10

Número atrasado... 0.20

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencional.

# LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

No se devuelven los originales

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Montesinos, núm. 20

á donde se dirigirá la correspondencia.

## De Canalejas.

Obra de buen sentido.

La atención pública está concentrada en Canalejas, desde que fué resuelta la última crisis ministerial. Los viajes, las declaraciones de este importante hombre pública, constituyen la única actualidad política. No quedan así muy bien parados el gobierno ni los partidos extremos, llamados de su distinta esfera, á operar las grandes transformaciones que demanda la opinión; pero ello es cierto y no hay sino reconocerlo cuando se guarda el debido respecto á las observaciones de la realidad.

En Alicante y Valencia, primeras poblaciones que ha visitado el ex-ministro demócrata, el pueblo le dispensó un grandioso recibimiento, y á juzgar por las palpitaciones del país con iguales muestras de asentimiento y aplauso será recibido en Barcelona y en Castilla.

Muy grato parecerá á Canalejas demostrar que España lo secunda y acompaña. También nos lo es á nosotros que tenemos que ver con especial satisfacción cómo nuestra patria se halla enamorada de las soluciones democráticas y pugna por imponerlas á despecho de los más altos poderes, los cuales vienen ofreciéndonos cada día que pasa una nueva prueba de sus propensiones reaccionarias.

Ayudan á Canalejas en su obra los republicanos, aun aquellos de éstos que, como Blasco Ibáñez, representan la tendencia más radical, y no hemos de censurarlos, sino de aplaudirlos con entera sinceridad, y la más exquisita buena fé. Después de todo, como ha afirmado Salmerón, implantada la democracia en su integridad se impondrá la forma de gobierno que ella reclama como necesidad imperiosa, siéndole la única adecuada para su desenvolvimiento é incontrastable estabilidad.

Abriamos además la evidencia de que el ilustre orador demócrata no podrá permanecer mucho tiempo al lado de la monarquía. Como se ha convencido ahora de que sus ideas no caben en los viejos moldes del partido liberal, habrá de reconocer en breve, que también serán infranqueable para su implantación los llamados «obstáculos tradicionales», eufemismo feliz que á cada paso se ve precisado á invocar todo el que imparcialmente siga el desarrollo de la vida política en nuestra nación.

¿Cómo no aplaudir la campaña de agitación fecunda á que se ha lanzado el señor Canalejas, cuantos no concebimos la vida sin lucha y participamos de la idea de que de la masa lanzada á la acción puede únicamente esperarse la reconstitución de este país?

¿Es que estamos nosotros con Canalejas? Jamás. Es que tenemos por cierto, creyendo en su sinceridad, que él no tardará en venir con nosotros, acentuando aún más sus tendencias, en el problema religioso y el social, como corresponde al espíritu de la época y al atraso de nuestra nación, á la cual hay que hacer dar un salto enorme, si no para llegar, buscando acercarla á los Estados cultos.

Ayudarle mientras trabaje por el triunfo de los ideales democráticos, parécenos obra de buen sentido. Confundirnos, sumarnos con él mientras siga siquiera llamándose monárquico, de ninguna manera. A nuestro juicio esta es la norma á que debemos ajustar nuestra conducta los republicanos.

Para no tornarnos dignos de las prerrogativas de la muerte, es necesario que permanezcamos fieles á la prerrogativas de la vida.

FENELÓN.

## Adelante

La prensa oficial ha hecho lo que en el argot periodístico se llama *hincar el perro*, con el objeto de llamar la atención pública acerca de la conveniencia que hay de acatar la monarquía, con la pia intención de restarle prosélitos á la república.

Si esto se hubiese hecho el año 1868, no nos cabe duda que en idénticas condiciones habría obtenido un buen éxito; pero hoy cuando el pueblo, si no prácticamente, reconoce la inmensa ventaja que el Gobierno republicano lleva al monárquico, las predicaciones de la prensa adicta, no surten el efecto que se proponían los propulsores.

Y motivos sobrados hay para que el pueblo mire con sospecha las afirmaciones de los amigos de un sistema que en los innumerables años que viene dirigiendo la cosa pública, solo desdichas y males ha sabido atraer á la patria.

A la debilidad de sus hombres debemos las grandes vergüenzas sufridas en Melilla en 1893, donde perdieron la vida más de mil soldados, y por toda revancha fusilamos al español Farreu.

Obra suya fué el rebelde grito de Baire, en Cuba, que merced á la torpeza de aquellos se extendió por toda la isla, y que solo á los excesivos descuidos de la metrópoli se debe la pérdida de aquella rica antilla.

Sus compromisos con Roma les obligaron á mandar á Filipinas al odiado Polavieja, el que depositó en las comunidades del archipiélago el gobierno y la dirección, causa principalísima de la pérdida de aquel vasto imperio.

A su régimen se debe el triunfo que en estos momentos han conseguido las comunidades religiosas, apesar de la unánime protesta que durante los meses de Febrero y Marzo de 1901, se hizo en toda España.

Y á las grandes vergüenzas pasadas en Cuba, Puerto Rico y Manila, estos afeminados gobiernos parece que nos preparan otra mucho mas dolorosa en los campos de Gibraltar y provincias limítrofes, donde la falta de toda defensa, con notorio menosprecio de lo que un día y otro día viene pidiendo la prensa amante de la patria, constituye un peligro de nuevo desmembramiento del territorio nacional.

Adelante la monarquía! Adelante la ruina patria!

La pasión del amor es como el vapor; cuanto más se comprime más fuerza tiene.

JENNER.

## FRASES DE CANALEJAS

Entre las muchas que ha pronunciado el ex ministro de Agricultura, en sus mitines de Alicante y Valencia, se encuentran las siguientes:

«Aspiro solo á realizar con los republicanos una alianza, porque los republicanos son demócratas y patriotas como yo».

«Los liberales han vivido en el poder y la monarquía ha podido arraigar por la benevolencia de los republicanos, é incorporando al régimen leyes democráticas».

«En los tiempos inmediatos á la restauración, Cánovas dijo: Tres excepciones pesan sobre el país: la intolerancia religiosa, la esclavitud y los Borbones. Si yo dijera eso, ¿cómo me tratarían!»

«A mi lado vendrán no los que venden la pluma; no los que han sacrificado á España, los acaparadores del trigo; los que hicieron la paz y perdieron las colonias».

«El partido conservador es incompatible con la libertad y el progreso de nuestros tiempos».

«Sería indigno de mí declararme de golpe republicano. Aquí está mi familia democrática».

«Cada día me admiro más de la incultura de los hombres que en España se llaman cultos».

«Debe atenderse en primer término al desarrollo de la sociología, pues que el primer obstáculo que encuentra el progreso en España, es la incultura de los legisladores, y no debería decir legisladores, porque no se necesita más que un acta falsa para serlo».

«En el Parlamento he dicho que las leyes se han hecho para los pueblos, que son más grandes que todas las instituciones».

«He declarado la guerra al clericalismo, y mientras tenga fuerzas, con vosotros estaré para combatirlos».

«Hay gentes que dicen todos los días que van á estudiar el problema obrero; pero no les haga caso. Los que llegan á ministros, deben saberlo. De no ser así, ¿por qué los hacen ministros?»

Se continuará.

Si las mujeres no fuesen tan frívolas, los hombres serian seguramente mucho mejores.

\*\*\*

## CLARIDADES

Una de las infinitas cosas que el señor Canalejas dijo en Valencia, fué la siguiente:

«Sería indigno que yo me declarase repentinamente republicano».

Bueno, Sr. Canalejas, y suponiendo que eso fuera tal y como usted lo dice, se me ocurre preguntarle ahora:

Cuando usted siendo republicano, se declaró repentinamente monárquico, ¿aquella evolución, no fué indigna?

Entre las numerosas visitas que el señor Canalejas recibió durante su estancia en Valencia, se cuenta la del señor Blasco Ibáñez el que al despedirse del exministro liberal, le dijo: «Ya viene usted el toro cuadrado». Ahora veremos lo que hace usted.

De seguro que el Sr. Canalejas, sin temer á una cornada ó revolcón, y tras de algunos pases de pecho, de redondo y molinete, se tira á fondo y mate al bicho, aunque no sea más que por complacer al Nuncio.

Del Ferrol y con rumbo á Inglaterra, Ya ha salido Carlos Quinto la mar brava á recorrer...

¡Ojos que te vieron ir, cuando te verán volver!

Ha dicho el Sr. Canalejas en uno de los discursos que pronunció en uno de los pueblos que eligió para su propaganda, que al principio de la restauración dijo Cánovas: «Tres excepciones nos separan de Europa: La intransigencia religiosa, la esclavitud y los Borbones».

Me avergonzaría tratar con el rey si pactase con Roma.

A lo que contestará Sagasta: ¡Bueno, hombre, bueno! Pero el caso no es lo mismo. Cánovas era un tirano, pero también era un hombre de vergüenza. Y yo... yo no soy como Cánovas.

Por si Weyler se ha mostrado más ó menos radical hablando de la política, hay armado ahora la mar.

Que si dijo ó si no dijo, que si se va ó no se va, que si en Palacio le han dicho que eso no puede pasar...

Pero lo cierto del caso, que es un caso singular, es que lo dicho está dicho, es que todo es la verdad.

Esto huele malamente, esto huele á clerical, y me parece que el Nuncio es quien nos va á provocar á que hagamos todo aquello que debimos hacer ya.

Al leer en estos últimos días, que un canónigo de la catedral de Valencia había asistido á uno de los actos públicos, en que los pueblos que visita el Sr. Canalejas tratan de honrarle por sus declaraciones radicales, dije para mis adentro:

«Ya, ya le han echado agua al vino! Pero afortunadamente, el exministro de Obras públicas no es hombre de esos que se dejan convencer así como así, y á la bendición del canónigo aseguran que contestó en esta forma:

—Yú me bendices, y yo te saludo; ¡estamos en paz! Con lo que te quiso decir en buen castellano:

—Tu bendición me la paso yo por debajo de mi democracia. Sigue tu camino y yo seguiré el mío.

Nuestro Gobierno ha acordado mandar á Roma noticias de las órdenes monásticas que aquí tenemos inscritas.

El soberano Rampolla reparará bien la lista y ordenará incontinenti las que han de ser comprendidas en el Concordato célebre contra el que tanto se grita.

¿Dice usted que Alfonso trece reina en España?... ¡Mentira! Reina Rampolla primero con Montaña y compañía.

Dicen que el verdugo de Granada ha presentado la dimisión de su cargo, pidiendo la jubilación.

¡Hay que respetar los derechos adquiridos!

¡A cuantos conocemos nosotros que sin ser verdugos están en la misma situación, y gozan también de la preeminencia de que el Estado los mantenga para su bien y tranquilidad pública!

Buen refuerzo se le mete ahora en casa al Sr. Silvela, el del Matusser. El partido conservador aumenta sus filas con dos liberalotes de tomo y lomo: el Marqués de Cerralbo y el barón de Sangarrén, que cansados de hacer los pipis al lado del barbero de D. Carlos, no han encontrado otro partido más reaccionario que el que acaudilla el Sr. Silvela y á él se acogen.

Y con D. Paco, bien se puede asegurar que harán suerte.

El sensualismo romano no ha concedido jamás que pudiera reinar sobre las conciencias sin ejercer coacción sobre los cuerpos.

ALFREDO CALDERÓN.

## Las Asociaciones religiosas

Tan legítimamente goza fama de desmemoriado nuestro país, que jamás se agota la explicación de un asunto, cuando conviene evitar que sea engañada la opinión. Por esto es bueno insistir en la cuestión legal, relativa á las Asociaciones religiosas, aprovechando la oportunidad de haber

finado el plazo concedido para su inscripción en los registros civiles.

Nos dicen oficialmente que la inmensa mayoría de las Congregaciones religiosas, han acatado la última Real-orden del ministerio de la Gobernación, y no tenemos inconveniente en creerlo. ¿Cómo hemos de dudar de ello, si esa disposición ministerial ha sido convenida con el nuncio y es altamente beneficiosa para los Institutos religiosos?

Téngase en cuenta que antes existían tres órdenes concordadas y que todas las demás podían ser disueltas ó sometidas al derecho común, en virtud del cual, los gobernadores aprobaban los estatutos de las Congregaciones é intervenían sus cuentas de ingresos y gastos, y en general ejercían todas las prerrogativas concedidas al poder público, para garantía del orden social; y recuérdese que, á partir de la orden de Moret, resultado del *modus vivendi* convenido en 6 de Abril, se abandona esos derechos del Estado, concediendo á cambio de la mera inscripción, nada menos que la categoría excepcional de concordadas á todas las órdenes religiosas.

Así, que no debemos felicitarlos de esas inscripciones que tan satisfecho nos anuncia el gobierno, fiando en la ignorancia de la opinión, porque dificultan el ejercicio de las facultades de un ministerio radical, si en uno de esos poderosos esfuerzos que honran á los pueblos, llegamos nosotros á instaurarlo, dominando las marcadas simpatías que por los elementos reaccionarios siente el poder moderador.

Y riámonos de esos pujos de energía del ministro de estado, el cual promete disolver las Órdenes religiosas, que el día 10 á las doce de la noche no estuvieran registradas en los gobiernos civiles. Significa muy poco para el vencimiento del clericalismo, el que desaparezcan dos ó tres Asociaciones sin arraigo ni extensión en el país, y son tales los procedimientos de gobierno de Sagasta y la astucia de la curia romana, que pudiera estar acordado, entre ambas potestades, ese golpe de efecto, para alucinamiento de incautos y satisfacción de los espíritus superficiales y fácilmente sugestionables, los cuales constituyen, por desgracia, la inmensa mayoría de esta desventurada nación.

Nadie sienta, pues, alegría ante este movimiento de las órdenes religiosas, bajo la dirección de los obispos; antes, lamentemos que se haya dificultado la solución pacífica y legal del problema, para mayor oprobio, enagajando al mismo tiempo la soberanía nacional al comprometerse á no legislar sobre el derecho de asociación, materia jurídica ésta la más importante tal vez de cuantas ocupan la atención de los Estados.

A tan grave y complicada situación nos trajo el partido gobernante después de haberse aprovechado de la agitación anticlerical, para escalar las alturas del poder. Merecía que aquel sano movimiento se reprodujera centuplicado, para hundir con estrépito y por siempre ese gobierno inepto, hipócrita y desleal.

El alma de los justos, cuando estos duermen, contempla un cielo misterioso.

V. HUGO.

## Lo que va de ayer á hoy

Raro contraste ofrecen las invenciones modernas que duran poco y cuesta mucho dinero, con el lujo sólido de nuestros abuelos.

Tal es nuestra inconsciencia, que dejamos abandonados en los desvanes magníficos muebles y riquísimos tapices calificados por nosotros de antiguallas.

Así se explica que hayan desaparecido soberbias colecciones de armas y libros que luego han sido objeto de estudio en el extranjero.

Procer hay que con censurable indiferencia, ha condenado á las llamas multitud de retratos históricos.

Tal conducta, revela bien á las claras, no solo falta de ilustración, si no ese fatal individualismo que nos domina, defecto que nos lanza á una vida de vértigo, dando escasa importancia al respeto que se debe á los antepasados, y al juicio severo de la historia.

Los españoles han hecho con sus artísticos teoros, lo mismo que los degradados indígenas del Africa Ecuatorial que huellan constantemente riquísimos yacimientos de oro, sin ocurrírseles que

esos yacimientos explotados convenientemente les harían poderosos.

¿Dónde están aquellas lámparas de plata trabajadas por renombrados artifices, aquellos tapices flamencos de confección admirable, aquellos lechos macizos de nogal con paramentos de tapicería, aquellos amplios sillones cuyo elevado respaldo ostentaba primorosos adornos de talla, aquellas lunas de Venecia y aquellas alfombras moriscas que apagaban con su espesor el ruido de los pasos?

Aquella ostentación ha sido reemplazada por eso que llamamos *confort*, modificado á cada paso por las caprichosas leyes de la Moda.

JOSÉ DEL OLAR.

## COMIDILLA CASERA

### El Empréstito.

Son fabulosas las cifras comunicadas por el telégrafo como suma total aproximada y más ó menos cierta, que arrojan las cantidades con que se han inscrito los capitalistas, los banqueros, las gentes adineradas.

En un telegrama puesto en Madrid á las 2<sup>30</sup> de la mañana del día 21, por el corresponsal del *Nuevo Diario*, se decía que el empréstito amortizable verificado el día anterior, excedía de 1.300.000.000 pesetas.

En otro de pacho de *La Región*, depositado en Madrid una hora y veinte minutos después, se hacía ascender la cifra á 3.513.331.261 pesetas, afirmándose de paso que más de 250.000.000 habían ingresado á última hora en Madrid y Bilbao.

Si nos atenemos al telegrama del *Nuevo Diario*, resulta que el empréstito se ha cubierto cerca de cuatro veces, si al de *La Región* damos fé, son diez próximamente las veces que quedó cubierto, y en todo caso, se viene á demostrar que en nuestro país hay mucho dinero, mas, como decía el lusitano, *ó ten quien ó ten*.

Nuestra capital ha respondido á la operación demandada por el ministro de Hacienda con 10.000.000 de pesetas.

Claro es que en esto de acudir con dinero á los empréstitos, si hay algo, quizás mucho de negocio (y basta para afirmarlo, ver metidos en ellos á ciertos tipos, usureros empedernidos, que no tienen por donde el diablo los desechen) tiene mucho más de vanidad y *farandulería*.

Se sabe que por virtud de estos defectos humanos se ha de cubrir algunas veces el empréstito; que vendrá el prorrato forzoso, dejándole á cada solicitante del nuevo papel, una cuarta, una sexta, una octava, ó acaso una décima parte, y hay quien *rebaña* hasta dos pesetas en calderilla que tenga en casa, para acudir á la operación con el último céntimo.

Y no es esto lo peor, ni siquiera lo más feo; porque después de todo, el que tal hace, lo hace con dinero verdad; lo más ridículo, es que confiado en la prorrata y para darse aires de archimillonario, siendo muy discutible que lo sea, hay quien se apunta por lo que tiene y por lo que no tiene, porque así satisface sus vanidades humanas.

Pero este es el mundo, y tonto es, en verdad, que nosotros pretendamos en esta y en otras cuestiones mejorar la condición de los hombres, señalando sus vicios, sus debilidades y sus defectos.

“El mundo marcha”, como dijo un ilustre pensador francés.

No le detengamos su paso.

El paso se lo atajará una inmensa ola de hambre, de miseria y de injusticia que se ve avanzar con horror por algunos, con criminal indiferencia por los más.

## Corrida del Comercio y la Industria Desencajonamiento

Contra lo que se esperaba, los toros de Saltillo, metidos en los cajones de la estación de empalme en la tarde del día 19, llegaron á Badajoz, en la del 20, al mismo tiempo que llegaba la comisión que fué á escogerlos, compuesta de los Sres. Claros y García Morcillo.

Avisado por telégrafo desde Mérida el presidente Sr. Plá, se trasladó á la estación del ferro carril con algunos otros compañeros de Junta en la tarde de dicho día, para proceder al traslado de los cajones á la plaza de toros.

No era bien que el ganado estuviera en las jaulas más tiempo que el que mediara entre la hora del encajonamiento y la madrugada de ayer, y se acordó que á las cinco de la mañana de este día se procediera á tal operación y á enchiquerar los toros que habían de quedar bajo la única y exclusiva custodia del conocedor.

Como si el acto hubiera sido anunciado á bombo y platillos, á la gratuita fiesta, que tanto divierte á algunos, acudieron multitud de personas, todas las cuales, hemos de suponer que saldrían de allí satisfechas.

De nosotros hemos de decir sinceramente, sin estímulos egoístas de ninguna clase, tal y como lo sentimos, que á la presencia de los toros, nuestra complacencia excedió á lo que pudiéramos esperar.

Tanto se había hablado por charlatanes y maliciosos empedernidos, de que los toros serían así y asado, que nosotros, al detalle más insignificante de todo el proceso mercantil-taurómico, llegamos á dudar de lo que sabíamos de buena tinta y á la presencia de datos y documentos innegables.

Por eso la impresión de agrado fué para nosotros mayor, al ver salir de los cajones los seis toros que han de lidiarse en Badajoz el día 24 y apreciar que si el uno era bonito, el otro lo era más y más el otro; y todos grandes, hábida cuenta el tamaño del toro de Saltillo que no es el de Pérez de la Concha ni el de otras ganaderías análogas, y todos de la edad á que se vienen corriendo los toros hoy en toda España, y todos limpios, y todos bien armados, y todos sin defecto y todos dejando adivinar la bravura.

No conforme con nuestro modo de pensar y sentir, y por si esto pudiera responder á la simpatía con que nosotros hemos visto la celebración de esta corrida, consultamos la opinión de inteligentes aficionados; pedimos parecer á los profesores veterinarios, y todos vinieron conformes en manifestar que los toros encerrados eran muy iguales y reunían cuantas condiciones pudieran apetecerse.

Los saltillos vienen señalados con los siguientes números y nombres:

62, *Lesnero*.—77, *Buen Moro*.—26, *Renegao*.—34, *Aceitero*.—54, *Marchenero*.—40, *Algarrobo*.

En el sorteo celebrado en la estación de Empalme, le correspondió matar á Fuentes los tres primeros, y á *Machiquito* los tres últimos.

Veremos si ellos, los espadas, se conforman.

El profesor veterinario Sr. García Morcillo, y el representante de la Comisión organizadora de la corrida en el acto de apartar los toros, vienen haciéndose lenguas de la caballerosidad con que con ellos procediera el Marqués del Saltillo.

Dicho señor, sinceramente interesado en que la corrida de Badajoz resulte buena, y tras romper el contrato que tenía con la firma del presidente de la Junta, por estimar que cuando se trata de personas como las que constituyen la Comisión de la corrida del Comercio y la Industria, no son necesarios, les ilustró en todo cuanto fué preciso para que resultase acertada la elección.

Los Sres. Claros y García vienen satisfechos del Marqués y la Junta lo estará del Marqués y de ellos.

No de hoy, de algunos días á esta parte, sabemos que están pedidas todas las habitaciones de las fondas y casas de huéspedes para el día 24.

Según confidencias fidedignas, la animación en Portugal y en la provincia de Badajoz y Cáceres, para venir á la corrida, es verdaderamente extraordinaria.

Lo que *Crispulin* dice de Olivenza apropiado de la corrida, en la carta inserta en otro lugar de este número, pudiéramos nosotros, según informes, repetirlo de Villanueva de la Serena, Don Benito, Mérida, Montijo, Villafranca, Almendral-jo, Zafra, Barcarrota, Almendral, Cáceres, Trujillo y otros mu-

chos pueblos, de todos los cuales se sabe que piensa venir mucha gente.

Si la Junta consiguiera cubrir gastos y sacar siquiera 1.000 pesetas para repartírselas como limosna á los pobres, vería su dicha colmada.

Pero mucho tememos que no ocurra así, pese á toda la animación que hay.

## De los obreros

En los últimos días han sido puestos en libertad ventiocho de los que fueron presos, con motivo de los sucesos del día 1.º de Junio.

Nosotros creemos que adelantando en el sumario que se sigue, el digno juez instructor pondrá en libertad algunos más, á los que hay que suponer inocentes.

Lo que es de sentir es el tiempo que esos inocentes están presos.

Las sociedades obreras de la provincia están hoy tranquilas, en paz y en calma; habiendo ganado unas la huelga á que se lanzaron sus socios; habiéndola perdido otras, y habiendo habido una transacción entre obreros y patronos en las más.

Solo en la Torre de Miguel Sesmero, no vinieron, segun se nos dice, á una inteligencia el capital y el trabajo.

Los obreros de dicha villa, parece que mantienen firmes los acuerdos del Congreso celebrado allí en Abril último respecto al trabajo á destajo y otros detalles de menos importancia; los patronos por su parte se niegan á ningún género de concesión en el sentido que quieren los obreros; éstos están dispuestos á emigrar de su pueblo antes que ceder; aquellos consentirían perder las cosechas antes que transijir, y las operaciones del campo propias de la estación se nos dice que están haciéndolas allí con obreros forasteros que cobran buena soldada, mientras los hijos de la localidad no dan golpe.

¿No es esto triste y doloroso, señores amigos y enemigos de los obreros? ¿No es esto doloroso y triste señores enemigos y amigos de los patronos?

Y á Vd., Sr. Gobernador, no le parece que un viajecito á ese noble pueblo de la Torre, sería provechoso para todos?

Si, porque hasta ahora, ninguno de los que han ido allí en representación de las autoridades ha hecho nada por conseguir lo que conseguirse debe; una inteligencia racional entre los patronos y obreros de un pueblo que se distinguió siempre por su sensatez.

Creemos que ha llegado la ocasión de que Vd. se decida á dar este paso.

## Horribles crímenes.

El telégrafo nos anunció anteayer la realización de un doble y horroroso crimen, cometido en el pueblo de Don Benito.

Una buena madre, Catalina Barragan, y su hija Ines María, dotada de todas las gracias imaginables, han sido muertas á puñaladas.

Del crimen ó los crímenes que han conternado al pueblo, no se han podido descubrir hasta ahora los autores, ya que se sospecha que sea más de uno.

Los miserables, dejaron todo en perfecto orden; puertas, muebles todos; sólo transformaron el estado de aquellos dos seres; se conformaron con arrebatar la existencia cruelmente á las dos infelices víctimas.

¿Móviles? Tratándose de quienes habiendo ocupado antes buena posición, por veleidades de la suerte, vivían hoy en la mayor estrechez, con fundamento se supone que fueran solo los de la violación.

¡La bestia humana, poniendo empeño, en aparecer cada vez más bestia por el desenfreno de las pasiones!

¡Ah!; pero como se van educando los sentimientos de los hombres! Como adelanta el mundo!

Para auxiliar á la justicia en la instrucción del sumario, salieron para Don Benito el Gobernador civil, Sr. López Oyarzábal; el Teniente Coronel de la benemerita Sr. Morgado y el teniente fiscal y el magistrado de nuestra Audiencia, Sres. Vera y Tamarón, este último, nombrado juez especial de la causa.

¡Quiera el cielo que el crimen no quede oculto!

Hay seres que deben desaparecer de la

sociedad, ó vivir al menos sujetos á una cadena.

**Esto va por tocas**

Dice *El Liberal* Extremeño: «Según la prensa, los recibimientos que en su propaganda están haciendo al Sr. Canalejas, exceden á toda ponderación. Los republicanos lo reciben con palmas. Allá veremos si le llega su semana de pasión.»

Hé ahí una cosa que nosotros no negamos

Es posible, si señor; pero si la pasión llega, los republicanos que hoy aplauden al ex ministro liberal, se consolarán con haber tenido su domingo de Ramos.

Que esto que sucede ahora á los fusionistas monárquicos, que se hallan respecto á Canalejas en la calle de la Amargura, después de haberle echado en la prensa y fuera de ella, incienso y mirra.

La colección del colega, pudiera atestiguarlo.

Esto va por tocas, amigo.

Y á los republicanos sensatos, viendo como ven con gusto los rumbos que toma un hombre que tanto vale como Canalejas, se colocan hoy respecto de él en una situación espectral.

Nuestro artículo de fondo, explica nuestra actitud.

**Trastornos taurinos.**

«Sevilla diez y nueve, siete noche, salimos para allá, veinte llegamos; los toros llegarán el veintuno; tenerle habas tronchadas.—FELICIANO.»

Así decía aproximadamente, un telegrama el viernes publicado por la prensa local, ó mejor dicho, por *La Región* y por *Nuevo Diario*, telegrama que inocentemente, resultó ser infundio soberano;

pues los toros si no llegaron antes que los mismos que fueron á apartarlos, no fué, no, porque tiempo les faltara fué por sufrir el tren, *casualidad*, retraso.

Eran las cinco, aproximadamente, cuando estaba el empréstito, en lo álgido cuando el presidente de la gran corrida que ha de tener lugar el veinticuatro, recibió del trastorno la noticia,

¿dónde dirán ustedes? En el Banco. Discutiase en este cierta suma que daba un telegrama equivocado, respecto á los millones que á tal hora habían suscrito los que tienen *pasmos*.

Ocasión oportuna; el presidente lo leyó para sí, y alborozado anuncia que la cifra que se espera la ha recibido él, está en su mano.

Emoción general; curiosos todos, los momentos les parecen años; ¡que se leal! ¡que se leal y con la *coba* y la *guayaba* que requería el caso,

don Luis muy serio, con la voz serena y gran satisfacción aparentando, cual si fuera un honor que renunciaba, suplicó la lectura al más anciano.

De gafas tira á escape el elegido; silencio sepulcral reina en el Banco; el vuelo de una mosca allí se escucha.

¡Qué dirá el telegrama, cielos santo! ¡Habrá prorrata ó no la habrá, y entonces quedan á la pared muchos pegados?

Ya empieza la lectura, ¡qué semblantes! «Los toros llegan esta tarde.—CLAROS.»

Carcajada estruendosa de banqueros, prestamistas, curiosos y empleados. y... nuevos torcedores para algunos, y caídas de palos de sombrajo.

**D. Rosa Sancho Aleixandre**

En la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de dicha señora, esposa de nuestro estimado amigo y leal correligionario D. Francisco Troyano.

Si hay mujeres virtuosas en el mundo, D.ª Rosa Sancho era una de las que debían ocupar entre ellas, lugar preeminente.

Hija amantísima, no pudo menos de responder á este dictado siendo madre tierna y buena esposa.

El destino la hizo objeto de sus más feroces crueldades, arrebatándole en flor los que eran sangre de su sangre, pedazos de su alma, el cariño todo que brotara de su corazón, verdadero manantial de bondades y dulces afectos, lo reconcentró en su esposo, al que quería con verdadera pasión, con innegable delirio; tanto, que acaso, y sin acaso, hayan precipitado su muerte, el dolor á que se entregara no ha mucho, al ver

gravemente enfermo á su esposo, al considerar que pudiera perderlo; que acaso pudiera quedar sola en el mundo, vistiendo las negras tocas de la viudez.

La Providencia en sus misteriosos, en sus inexcrutables designios, no ha querido que esto ocurra; la Providencia al decretar en firme, decretó lo contrario, disponiendo que sea el amante esposo el que en este valle de lágrimas, lloré la muerte de su buena compañera.

Respetémoslos, ya que no cabe á los humanos rebelarse contra ellos, y evitemos al esposo anonadado por tan terrible golpe, la expresión más viva de nuestra participación en su duelo, al tiempo mismo que deseamos el descanso eterno á los restos mortales de la finada.

**El estado de guerra**

Cuando el día 1.º de Junio, con motivo de los tristes sucesos desarrollados en las calles de esta población, se publicó, á nuestro juicio sin justificación bastante, la ley marcial, supimos que tal estado de cosas, cuando menos, duraría hasta que pasase el día de San Juan, fundándonos para ello en que si algo pudieran temer las autoridades, en cuanto á una nueva alteración del orden público, había de ser con relación al día 24 que es de quincena obligada y la fecha inmediata siguiente á aquella en que se declaró la huelga de obreros agrícolas que tuvo resultados tan tristes.

No nos hemos equivocado. La suspensión de las garantías constitucionales en nuestra capital, pasado el día 24, es de suponer que dure muy poco, y si durara, nosotros nos dirigiríamos al ministro de la Gobernación, al Gobierno todo, en demanda del restablecimiento de tales garantías.

Y no es que á nosotros nos sea molesta tal situación; en honor á la verdad, hemos de decir que con autoridades militares como las de Badajoz, puede vivirse así perfectamente; pero no habiendo, como no los hay, motivo para que continúe tal estado de cosas, debe desaparecer.

La prensa de Madrid nos trajo anteaer la triste nueva del fallecimiento de este ilustrado paisano nuestro.

Lo muy conocido que el Sr. Díaz y Pérez era en nuestra capital y provincia, nos excusa de hacer de él una extensa biografía.

Hijo de un modesto artesano de Badajoz, á sus trabajos incansables, á su laboriosidad, debió el nombre que alcanzara en la república de las letras.

Publicó varias obras, entre ellas, un voluminoso diccionario biográfico y bibliográfico de Extremadura y sus hombres más distinguidos y eminentes.

La crítica, que quizá fué con él más severa, atendiendo la humildad de su fortuna, pues también la posición social entra por mucho en la aquilatación de las condiciones intelectuales, le puso la proa á muchas de sus producciones, haciéndole alrededor de ellas una atmósfera que no podía ser, que no era la que más favoreciese á su autor; lo que no pudo, lo que no ha podido negar nunca la crítica, es que el Sr. Díaz y Pérez fué un hombre laborioso, laboriosísimo, que, si en sus obras históricas cometió algunas demasías dignas de censura, por lo que pueden perjudicar á la verdad de la historia misma, hizo, en cambio, investigaciones solo propias de espíritus como el suyo, infatigables, y váyase lo uno por lo otro.

El Sr. Díaz y Pérez fué un republicano á quien no hicieron apostatar nunca de sus ideas las escaseces ni las vicisitudes de la vida, y esto es meritorio.

El Ayuntamiento nombró un día á Díaz y Pérez *Cronista de Badajoz*, título que tenía justificación en las investigaciones históricas que de esta población hiciera, y no conforme con esto lo nombró más tarde *hijo predilecto*, acuerdo que fué por demás discutido, y del que nosotros, si hablamos entonces, renunciáramos á hacerlo hoy.

Reconocidos por nosotros los verdaderos merecimientos y las cualidades honrosas del finado, solo nos resta desear descanso eterno á su alma y consuelo, resignación á su familia.

El Sr. Díaz y Pérez fué un republicano á quien no hicieron apostatar nunca de sus ideas las escaseces ni las vicisitudes de la vida, y esto es meritorio.

El Ayuntamiento nombró un día á Díaz y Pérez *Cronista de Badajoz*, título que tenía justificación en las investigaciones históricas que de esta población hiciera, y no conforme con esto lo nombró más tarde *hijo predilecto*, acuerdo que fué por demás discutido, y del que nosotros, si hablamos entonces, renunciáramos á hacerlo hoy.

Reconocidos por nosotros los verdaderos merecimientos y las cualidades honrosas del finado, solo nos resta desear descanso eterno á su alma y consuelo, resignación á su familia.

El Sr. Díaz y Pérez fué un republicano á quien no hicieron apostatar nunca de sus ideas las escaseces ni las vicisitudes de la vida, y esto es meritorio.

El Ayuntamiento nombró un día á Díaz y Pérez *Cronista de Badajoz*, título que tenía justificación en las investigaciones históricas que de esta población hiciera, y no conforme con esto lo nombró más tarde *hijo predilecto*, acuerdo que fué por demás discutido, y del que nosotros, si hablamos entonces, renunciáramos á hacerlo hoy.

Reconocidos por nosotros los verdaderos merecimientos y las cualidades honrosas del finado, solo nos resta desear descanso eterno á su alma y consuelo, resignación á su familia.

El Sr. Díaz y Pérez fué un republicano á quien no hicieron apostatar nunca de sus ideas las escaseces ni las vicisitudes de la vida, y esto es meritorio.

El Ayuntamiento nombró un día á Díaz y Pérez *Cronista de Badajoz*, título que tenía justificación en las investigaciones históricas que de esta población hiciera, y no conforme con esto lo nombró más tarde *hijo predilecto*, acuerdo que fué por demás discutido, y del que nosotros, si hablamos entonces, renunciáramos á hacerlo hoy.

Reconocidos por nosotros los verdaderos merecimientos y las cualidades honrosas del finado, solo nos resta desear descanso eterno á su alma y consuelo, resignación á su familia.

El Sr. Díaz y Pérez fué un republicano á quien no hicieron apostatar nunca de sus ideas las escaseces ni las vicisitudes de la vida, y esto es meritorio.

El Ayuntamiento nombró un día á Díaz y Pérez *Cronista de Badajoz*, título que tenía justificación en las investigaciones históricas que de esta población hiciera, y no conforme con esto lo nombró más tarde *hijo predilecto*, acuerdo que fué por demás discutido, y del que nosotros, si hablamos entonces, renunciáramos á hacerlo hoy.

Reconocidos por nosotros los verdaderos merecimientos y las cualidades honrosas del finado, solo nos resta desear descanso eterno á su alma y consuelo, resignación á su familia.

**Desde Olivenza**

Sr. Director de LA COALICION.

Muy señor mío: Del bullicio, del desasosiego de la intranquilidad que trae consigo todo movimiento obrero, toda huelga de trabajadores del campo en una época en que todos los braceros son pocos para recoger las mieses, hemos pasado á la tranquilidad y santa calma de que hablaba el poeta.

Bendigamos á la suerte, que sin derramar aquí una gota de sangre, sin que haya habido aquí lo que ha habido en otras poblaciones, permitió que se resolviera una cuestión que aparentemente revistió caracteres graves.

En la noche del 15 y á los acordes de la banda «La Flarmónica», que tan dignamente dirige el Sr. Marzal, abrióse de nuevo al público el acreditado comercio del laborioso y distinguido industrial, nuestro buen amigo D. Manuel Nuñez Fernandez quien con señalado acierto y sin escatimar medios de ninguna clase, ha introducido reformas en su establecimiento, que lo hacen, por la sencillez, gusto, instalación eléctrica y elegancia, uno de los mejores en esta localidad.

Fueron motivos más que suficientes para que el bello sexo paseara de lo lindo en el de San Fernando y disfrutaran de la placidez de la noche y de las escojidas piezas musicales ejecutadas por la banda.

El Sr. Nuñez obsequió á sus numerosos amigos con pastas, vinos y habanos, y todos han en votos porque la cuantiosa clientela de dicho señor, se haga lengua, como siempre de la amabilidad y corrección que son características en el principal y sus simpáticos dependientes, á todos los que con sinceridad deseamos *mucha tela que medir y perras que empacar*.

Aunque la época no es la mejor ni la más apropiada para que los aficionados á toros dejen su casa para trasladarse á un pueblo, si quiera sea tan cercano como lo es Badajoz respecto de Olivenza, es mucha la animación que hay aquí para la corrida que organizada por el comercio y la industria ha de celebrarse en esa población el día 24 del actual.

Si no me engaño, el desembarco de oliventinos en la puerta del Pilar de la ciudad *pacense*, va á ser extraordinario en la mañana de ese día.

Entre ellos, si puede, irá á darle un abrazo su amigo

CRISPULIN.

Olivenza 16 Junio 1902.

**Orfeón Pacense.**

Accediendo á la invitación cariñosa que le hicieron algunos individuos de la comisión organizadora de la corrida del Comercio y la Industria de esta capital, el «Orfeón pacense» ha organizado para la noche del día 24 una función en el teatro López de Ayala.

Hé aquí el programa:

**PRIMERA PARTE.**

- 1.º Sinfonía por la Orquesta.
- 2.º *Adios Granada*, coro concertante, por el Orfeón..... GAZTAMBEDE.
- 3.º Ronda y serenata de la zarzuela *Majer y Reina*, por id..... CHAPÍ.
- 4.º *Siempre delante*, jota navarra, por id... J. LARRAGLA

**SEGUNDA PARTE.**

Segunda representación de la aplaudidísima zarzuela en un acto y tres cuadros, original de los Sres. Perrin y Palacios y música del maestro Nieto, titulada **El Gaitero**.

**TERCERA PARTE.**

- 1.º En obsequio al Orfeón, el joven tenor D. Hermilio López cantará acompañado al piano, una preciosa romanza.
  - 2.º Coro (italiano) de Cruzados de la ópera *I Lombardi*, por el Orfeón, acompañado por la Orquesta.
  - 3.º «*La Carita*», por el coro general y la Orquesta.
- La función empezará á las nueve de la noche.

**DE AQUI**

**Y DE ALLA**

En el rápido de la mañana del día 24, llegarán á Badajoz con sus cuadrillas,

los espadas Antonio Fuentes y Rafael González (*Machaquito*) que hoy 22 torearán en Madrid y Barcelona respectivamente.

El Fuentes tiene tiempo de descansar un día en Madrid, el *Machaquito*, quiza sin acabar la corrida, tenga que abandonar la plaza de toros de Barcelona para que no le falte tiempo de tomar el expres.

En la mañana del día 19 contrajo matrimonio la bella señorita María Lancho, con el joven farmacéutico y particular y estimado amigo nuestro D. Jesús de Miguel y Guerra, quienes en el mismo día salieron para Lisboa.

Dichas sin cuento deseamos á los nuevos esposos.

Como temíamos la venida de la compañía de zarzuela que estaba actuando en Cáceres y de la que formaba parte el primer tenor serio, Sr. Rios, ha quedado en agua de cerrejas.

Con el propósito de dedicarse á la venta de muebles de lujo, los señores don Ramón Salas y D. Francisco Ramallo han establecido una sociedad mercantil cuya instalación se halla en los bajos de la casa núm. 6 de la plaza de la Soledad.

Procedente de Madrid donde hace tiempo se encontraba, en el tren rápido de ayer llegó á esta capital nuestro buen amigo D. Manuel Giménez Cierva.

Las revoluciones atmosféricas, las tormentas de la época de San Juan no nos han faltado este año.

Tres días ha estado el cielo cubierto y lloviznando á ratos.

Ayer ya volvió á apretar el calor, y de firme.

Los de la corrida del 24, que no estarían muy conformes con el estado del cielo, habrán devuelto la tranquilidad y el sosiego á sus corazones.

Acompañado de su distinguida esposa D.ª Elisa Izquierdo, y después de haber pasado unos días en Madrid, en el tren rápido de anteaer regresó á esta capital nuestro particular y buen amigo D. Antonio Alvarez.

Sean bien venidos.

En el tren rápido de la tarde del jueves último marchó de esta capital con dirección á Pamplona, donde ha sido destinado recientemente, con ascenso, el magistrado que prestaba sus servicios en esta Audiencia provincial, D. Hipólito Valdés

El *Heraldo de Sevilla*, es el título de un nuevo semanario que ha empezado á publicarse en la capital de Andalucía, y cuyo primer número hemos recibido.

Próspera y larga vida deseamos al nuevo colega.

Algunos de los muchos infundiosos y enredadores que hay en nuestra capital consagrados á hacer con la lengua todo el daño que puedan hacer á los demás mortales, contrariados porque los toros de Saitilo desercaron ayer, llenan en presencia todos los deseos de la afición, se han dedicado ahora á hacer correr la especie de que Fuentes ya no viene á Badajoz.

Con la misma razón que dicen eso, podían decir que el Shaw de Persia padece un cólico que lo tiene á las puertas de la muerte.

El Fuentes torea esta tarde en Madrid, y si como esperamos sale en bien de la corrida, mañana saldrá con su cuadrilla á cumplir el contrato que tiene firmado para torear el día 24 de Junio en Badajoz.

Esto es cuanto podemos decir para pesadumbre de embusteros.

**A las madres**

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la dentición preparada por Navarro, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3, (junto á Descalzas). Tampoco hay *calenturas palúdicas* que se resistan, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos llamados *Jaquecas*. Caja de 40 píldoras 2,50 pesetas.

SECCION DE VENTAS

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19  
BADAJOZ

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

**HERNN-SANZ Y SAAVEDRA**  
SUCESORES DE  
**Pedro Lázaro**  
19, San Juan, 19.  
En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.  
Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.  
Grandes existencias en lanass, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, paraguas y bastones.  
Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.  
19, San Juan, 19

Perfumería y Pasamanería  
DE  
**LEONARDO RODRIGUEZ**  
10, calle de San Juan, núm. 10  
BADAJOZ  
En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.  
Preciosa colección de paraguas, desde lo mejor hasta lo más económico.  
Inmenso surtido en géneros de punto de todas clases, medias, calcetines, camisetas y pantalones de lana, y algodón, á precios reducidísimos.  
Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.  
Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabs para viaje.  
Expenduría de tabacos.  
NO OLVIDARSE:  
San Juan, 10 — Badajoz

**SEGUN EL PARECER**  
de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades en aromático cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo á favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de Invencción por 20 años: así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder á su aludido dueño, los honores de proveedor de la

Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.  
Muñoz Torrero núms. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.



**LA PALATINE**  
COMPAÑIA INGLESA DE  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
EXPLOSIONES Y ACCIDENTOS  
A PRIMA FIJA  
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)  
ESTABLECIDA LEGALMENTE  
EN ESPAÑA DESDE 1891  
Capital 34 Millones de pesetas  
**La Palatine** asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.  
Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.  
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.  
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.  
Oficinas principales { 32 Bowen street—MANCHESTER  
101 Cheapside—LONDRES E. C.  
DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:  
Acalá, 23, dupl.—Madrid.  
Delegado en Badajoz:  
Señor Don Florencio Rodriguez.  
OFICINA:  
Calle Montesinos, núm. 29

**COLEGIO PAX-AUGUSTA**  
DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA  
A CARGO DE  
**D. FÉLIX GALLEGO,**  
SUCESOR DE  
**D. León Pozas y Pozas**  
GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.  
Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.  
Hay permanentemente abierta matrículas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.  
También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.  
Se facilitan reglamentos.

**DROGUERIA**  
DE  
**EDUARDO CAMACHO.**  
CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.  
SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6  
BADAJOZ.  
Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía.  
Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.  
Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.  
Naftalina para preservar la ropa de la polilla.  
Esponjas de todas clases.  
POLVOS PARA MATAR INSECTOS.  
Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas.  
Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

Disponible.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL CREDITO. VENTAS AL PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

## LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.  
Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.  
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.  
**LA AMUEBLADORA**  
JOSÉ MARTÍN  
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000  
RESERVAS..... " 14.780.951'34  
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1911:  
Por seguros vida..... Ptas. 269.174.713'38  
Id. "d. accidentes..... " 86.227.103 } 355.401.816.38  
Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.  
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.  
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA,  
Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18. Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.